

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PROVEEDORES MECANICOS Y CONSTRUCTORES PROMECON S.A" EFECTUADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil, a los 13 días del mes de abril del dos mil quince, a las 9 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio Juan Montalvo, solar 17 a 6 cuadras del mercado San Jacinto de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios señores Wlnter Alexander Solórzano Andrade y Douglas Wilfrido Solórzano Andrade quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisar y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014
2. Revisar y aprobar el Informe del Comisario;
3. Revisar y aprobar el Informe del Gerente General.

Preside la sesión el Gerente General Sr. Wlnter Alexander Solórzano Andrade y como Secretaria actúa a la Sra. Cereia Lisbel Yorfa Andrade

El Presidente solicita que Secretaria constata el quórum, luego de cinco minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión

Con lo cual el Presidente, siendo las nueve horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al año 2014, a la aprobación del informe de Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes

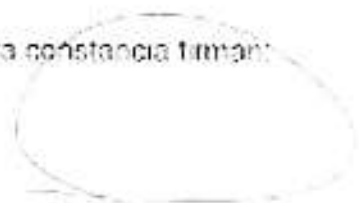
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10:00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios

Luego de veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmen:



Walter Alexander Solorzano Andrade
GERENTE GENERAL - PRESIDENTE



Cecilia Elisbeth Yonfa Andrade
SECRETARIA



Douglas Wilfrido Solorzano Andrade
SOCIO